



AYUNTAMIENTO

VILLANUEVA DE ALCARDETE
(TOLEDO)

Fondo Social Europeo

Iniciativa de Empleo Juvenil



Castilla-La Mancha

María Dolores Verdúñez Flores (1 de 1)
Alcaldesa - Presidienta
Firma: 01/11/2021 10:01
HASH: c818475e18560cd3594720a4ec63946

RESOLUCION DE ALCALDIA

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de conformidad con lo establecido en los Criterios de Selección aprobados por Resolución de Alcaldía de fecha 8 de noviembre de 2021, para la "contratación de personas jóvenes cualificadas inscritas en el sistema nacional de garantía juvenil, acción cofinanciada mediante el programa operativo de empleo juvenil de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, así como por la Unión Europea a través del Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil" Proyecto: "Organización del archivo histórico del ayuntamiento", por la presente **HE RESUELTO**:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos con las siguientes personas:

ADMITIDOS

NO HAY ASPIRANTES ADMITIDOS

EXCLUIDOS

	D.N.I.	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA DE EXCLUSIÓN
01	**29496**	FÁTIMA LARA VIOLERO	No aportar titulación exigida en los "Criterios de Selección"

SEGUNDO.- Fijar un plazo de cinco días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web del Ayuntamiento y el Tablón de Edictos, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión en la lista provisional.

TERCERO.- Publicar la presente Resolución para general conocimiento, en el tablón de edictos así como en la página web de este Ayuntamiento.

En Villanueva de Alcardete,

La Alcaldesa, M^a Dolores Verdúñez Flores

Documento firmado electrónicamente



UNION EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
"El FSE invierte en tu futuro"

DECRETO

Fecha: 13/12/2021

Número: 2021-0981



Cód. Validación: AX4REKFNAYG3ACQC7PKLHGCJA | Verificación: <https://villanuevadealcardete.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1